

# CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES;  
PROVINCIALES Y PORTUGAL 5 PTAS. TRIM.  
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.  
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.  
RECLAMO DE LA VENTA  
Por mayor, 90 céntimos ejemplar.  
Por menor, 30 céntimos 30 números.  
MADRID. FACTOR. NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA.  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados, referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en la Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Agente de la Bolsa (París), y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACION: FACTOR 7.

AÑO XLV, NUM. 13230

PRIMERA EDICION, DE LA MAÑANA

Madrid, Jueves 26 de Julio de 1894.

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID.

OFICINAS, FACTOR, 7

### SOLITARIA

Única infamia, aceptada en los Hospitales de París.  
CARRERA, 12, Madrid, 12 Ptas. En los

### FERROCARRILES—PEQUEÑA VELOCIDAD.

Equipajes y mercancías para todas las estaciones.  
Se facturan en la Agencia L. Ramirez, Alcalá, 12.

### NEGOCIO SEGURO

Se coloca dinero con buen interés en negocios que pueden dar lugar a una ganancia de 10 a 15 y de 6 a 8.

### COGNAC JURADO CASTELLON-JERIZ

### EL HAMBRE DE MAÑANA

En diversas ocasiones durante el último año pasado excitamos al gobierno para que estudiase la mejor forma y el plan más útil de conjurar la crisis obrera que todos los años se presenta en la capital de la monarquía.

Tan pronto como las cosechas se recogen, los jornaleros agrícolas cesan, y la clase obrera se encuentra sin medios de subsistencia.

Todo lo hace entre nosotros el gobierno y no hay más remedio que pedirle al gobierno todo. Sería inútil además que estimuláramos los buenos sentimientos de los propietarios para nuevas construcciones urbanas, ya que la utilidad no recomienda en semejantes obras el empleo de sus capitales.

Quien tenga buenas soluciones para la crisis que las exponga y las defienda. Si nadie las propone, espere el pensamiento de los ministros. Pero no se olvide, porque no está cerca todavía, el conflicto que anunciamos; tengase el temor necesario para prevenirlo y acordar los medios de su resolución; y piense el gobierno y diga lo que piensa, que de buena fe lo discutiremos todo, y ciertamente que hoy por hoy no encontramos más digna ocupación de los gobernantes que dedicar el tiempo que la tranquilidad pública les deja, y les permite emplear las mismas dificultades para resolver los problemas pendientes de mayor trascendencia, a procurar por los pobres, a convertir la limosna en resultados positivos, a cambiar el jornal por obras útiles, y a prepararse contra la necesidad y la miseria de tanto infeliz desamparado, a quien se le puede discutir un derecho, pero no se le debe negar el pan de cada día.

das, a pesar de eso, con los privilegios escritos y no escritos que disfrutaban los sacramentales, ni distraídas de su objeto puramente piadoso, en asuntos funerarios y explotaciones de la muerte. No pensaban, seguramente, en el negocio los cofrades primitivos, allá en la antigüedad, porque los sacramentales son muy antiguas: la de San Andrés y San Pedro data de tiempo inmemorial; a ella pertenecieron, según dicen, el buen Isidoro, el labrador de los Vargas, canonizado luego por Gregorio XV; la de San Martín conserva unas ordenanzas aprobadas en el siglo XIV (1200); la de San Luis y San Ginés fue fundada en 1434. Los Reyes de España se intitularon hermanos mayores y fundadores de algunos de algunas de estas hermandades más prósperas, según iba creciendo en el orbe católico la devoción a la Eucaristía.

Antes de eso ya debieron ser muy poderosas, porque si no mientan las crónicas, hacia 1210 los sacramentales de San Martín se metieron en las revoluciones políticas, tomando partido por doña Berenguela contra los Laras, y unidos a los monjes de dicho convento, pelearon un día con denario, armados por su cuenta, y perecieron muchos de ellos en la refriega, en que también murió el prior con muchos frailes, arma en mano, en memoria de cuya hazaña sangrienta se llamó calle de los Muertos a la que hoy es de Trujillos, inmediata al teatro de la comedia.

Más pacíficas, pero no menos ruidosas y de más hazañas, realizaron tiempos adelante los sacramentales. ¡Qué días aquellos los del siglo XVI y los del XVII, época de grandes procesiones, en que los hermanos, siguiendo la moda que todo lo hacía monástico, vestían sendas hopalandas rojas, azules o verdes en aquellas comitivas amenizadas por la tarasca y los gigantes destinados a recoger al buen pueblo de Madrid entre altos y altas de la carrera ó entre autos y autos de Calderón y Lope!

Los sacramentales se hombreadaban en tales días con los miembros del Consejo de Castilla ó de Indias con la corte y el Santo Tribunal, y si era la fiesta procesión de su cofradía, alboroto de todo un barrio, entonces ellos eran los señores que gastaban rumbosamente por no ser menos que la rival temida de la falgaría más próxima.

Y en el siglo XVIII y primeros del presente, cuando ya lucían el sonoro ó amarillo casaca de sedas llevando gravemente el hacha de cuatro pábulos en una mano y bajo el brazo el sombrero de medio queso Era de verlos también, y es lástima que no tuvieran un Curioso Parlante que los retratara constituido en junta general con motivo de una de las muchas interminables competencias con el cabildo de curas y aun con el mismo arzobispo, ó bien por etiquetas y procesiones respecto de otras hermandades, ocupación casi única de las corporaciones religiosas en aquel tiempo de orgullo y vanidades en que la Iglesia, expulsados los moriscos, no tenía otros enemigos que las pastoncillas de sus devotos y sumisos fieles.

Muñis. Han cambiado los tiempos. Los sacramentales, tan llenos de privilegios, exenciones y prerrogativas, han decaído mucho. Si antes habían tenido que llamarse, ya del Santísimo y Animas, para atraer gente ó intervenir en sufragios por difuntos, conserva que fué siempre productiva; ahora, viendo lo antiguos y deficientes que son los dos cementerios del arzobispado, aprovechan los deseos de novedades que nuevas ideas han

despertado en las gentes. Los que han estado en Francia cuentan maravillas, aquello son camposantos llenos de flores y ramaje, no estos tan tristes con su *hoyo grande* (fosa común) que casi descubre los cadáveres á flor de tierra, hacindolos sin distinción de sexo ni edad.

Pues habrá cementerio para el que sea sacramental, no ira al hoyo ni temerá moverse sus huesos, que lo que nos sobra es dinero para comprar terrenos baldíos por un pedazo de pan, y convertirlos en edenes fúnebres con nichos a la moderna, sepulturas de nicho a la moderna, con gran dignidad y gusto de los que habitan en iguales actos el de voluntarios realistas.

No tardó Madrid en verse rodeado por ocho cementerios nuevos, que lo aprisionaban estrechamente en la siñonera forma. El de los sacramentales de San Martín, San Ildefonso y San Marcos, reunidas en una sola por real orden de 25 de enero de 1850 a un lado del camino de Fuencarral; el de San Justo, San Millán y Santa Cruz, en un altozano junto al río Manzanares, y muy cerca de aquel sitio el de Santa María, junto al de San Lorenzo y San José. En la pradera de San Isidro el de San Pedro y San Andrés, y junto a la nueva puerta de Atocha. El de San Sebastián, contiguo al de San Nicolás y San Salvador. La sacralidad de San Ginés y San Luis estableció el suyo cerca del portillo de San Bernardo.

Cualquiera imaginaria que la Iglesia, que el clero parroquial se alarmaría con esta nueva invasión de nichos y sepulturas; pero se equivocó de medio a medio. Así como Dios, según dice una conseja, concedió a España por mediación de Santiago todos los bienes, menos un buen gobierno, así a los curas les ha dado cuantos dones apetecían, menos el de una buena administración; quien otra cosa crea, no los conoce. ¡Y qué bien los conocen los buenos sacramentales! Con sólo obligarse a pagar por cada muerto una cantidad pequeña, equivalente a lo que hubiera tributado en el cementerio arzobispal, se dió el clero por contento, y no vió el inmenso peligro que le amenazaba, como tampoco supo advertirlo después en 1898, cuando apareció la primera funera de las que habían de contribuir á su ruina tanto ó más que las sacramentales.

Alentadas éstas por el éxito y ya poseídas de cierto espíritu de secularización que traían los vientos del extranjero, habían considerado que los derechos de funerales eran muy subidos en las parroquias, y ofrecieron para cada difunto sacramental unas exequias muy decentes, que pagaban a la parroquia exigentemente, casi en nada. Así, insensiblemente, llegaron a reducir á su mitad los gastos de los funerales de los párrocos matritenses, dando al clero uno de los golpes más tremendos que han recibido en sus intereses.

De esta enorme pérdida, ya no se creyeron obligados á indemnizar á los curas ni á nadie; antes al contrario, arreciaron la antigua y sorda lucha con el clero, obtuvieron por diversos medios mayores privilegios ó los de-

dujeron de costumbres que ellos mismos implantaban.

Creció con eso el capital y á medida de esto la importancia y pretensiones de los sacramentales y la ingerencia en los asuntos eclesiásticos. Para justificar un tanto sus ambiciones, la apoyaban alegando el culto que solían sufragar (pero ¿cuál era? Sencillemente la función de *Minerva* (nombre pagano que tuvo origen de la congregación del Sacramento, erigida en Santa María de Minerva, en Roma, á la que están agregadas las Sacramentales) con procesión el año que no podían librarse de ella, el viático llamado el *Dios grande*. Una misa cantada sencilla los terceros domingos de cada mes, una torta el día de la Candelaria, unas cuantas velas en el monumento y alguna que otra menduñencia.

Pero en cambio de constantes privilegios!

Todo el mundo sabe cuan honorífico es llevar el Jueves Santo la llave del Sagrario del monumento. La congregación de Ritos solo concede este honor al sacerdote oficiante con absoluto prohibición para otro alguno. Pues hemos visto en San Sebastián más de dos llaves, una con una cinta estrecha para el sacerdote, otra pendiente de una cadena parecida al Toisón que solemnemente se colgaba el presidente de la sacramental por encima de todas las prohibiciones. ¡Poco ufano que iba con ella el año 54 por las calles y plazas un capitán de la milicia Y el 81... ¿quién dirán los lectores? pues el actor Mariano Fernández.

Las consecuencias, en el artículo próximo.

EL DEVOTO PARLANTE

### EL BANQUETE DE LOS GALLEGOS

A la una de ayer tarde se celebró en los amplios salones del restaurant de Fernos el banquete de la colonia gallega para conmemorar el santo del apóstol patrón de España.

Al acto, amenizado por la gaita gallega, concurrieron centenares de hijos de Galicia, presididos por los escritores D. Alfredo Vicenti y D. Modesto Fernández y González.

Se sirvieron platos del país, con gran complacencia de los comensales, y reinó en la reunión la más franca alegría.

No hubo brindis. Sólo el Sr. Fernández y González expuso el pensamiento, por todos aceptado, de asociarse a la petición de indulto elevado á S. M. el reina, rogante por el benéfico cuerpo de la guardia civil en favor de 28 orensanos que extinguen la condena impuesta por el Consejo Supremo de Guerra y Marina. El señor Vicenti, director de *El Gallego*, recordó las bellezas y las costumbres de Galicia y el amor inextinguible que tiene á España; y el Sr. Astray consignó cuanto se debe á aquella tierra, cada día más española.

Un comensal leyó la proclama dada en 1813 por Wellington á las tropas del cuarto cuerpo de ejército, en la que se analiza el valor y el heroísmo del soldado gallego en la guerra de la Independencia.

Entre vivas á España y á Galicia se leyeron los telegramas dirigidos por la colonia gallega al jefe superior de Palacio y al presidente del Consejo de ministros, asociándose, por el amor de Dios, á la petición de indulto de los orensanos sentenciados y presos en la cárcel de Orense.

durante la reunión se recibieron cartas de los señores ministro de Ultramar, Linares Rivas y director de Instrucción pública, saludando á sus paisanos, y este último remitió á los comensales magníficos elogios habidos.

Uno de los concurrentes al banquete está ausente de Galicia hace medio siglo, y al oír los ecos de la gaita y las melosas frases del dialecto gallego, se le llenaban los ojos de lágrimas. El recuerdo de la infancia le produjo alegría y llanto.

La reunión, que fué modelo de fraternidad gallega, se disolvió á las cuatro de la tarde, á los acordes de la muiñeira.

### EXPANSIONES GALAICAS

La colonia gallega residente en Madrid ha celebrado ayer en el templo y en el campo la solemnidad del Apóstol.

En las reuniones al aire libre de oía la gaita y se cantaba *La alborada* de Veiga, y en todas se consagraban los naturales de Galicia á la *muiñeira*, que los recuerda los encantos de la *terruña*.

Las familias gallegas dodeaban frases de afectuoso paisanaje y de inolvidable recuerdo, á personas respetables hijas del país, ya fallecidas, como Gasset y Artime, Méndez Núñez, Pastor Díaz, marqués de Ambogosa y Matias López; y los orensanos enalteaban, en frase muy sentida, el acto realizado por la guardia civil y el general Palacios, pidiendo á la bondadosa soberanía el indulto para 28 desgraciados que sufran la pena impuesta por los tribunales militares, en la cárcel de Orense.

El jubilo que ha reinado entre las clases populares gallegas revela el cariño á la tierra y el amor á España que tienen los hijos de Galicia, tan honrados, tan sobrios y tan trabajadores, así en la paz como en la guerra.

### SE BUSCA DE SALUD.

En sus no escriben, la concurrencia de bañistas al establecimiento de Zaldívar, es numerosa y de la más distinguida de nuestra sociedad, encontrándose allí haciendo uso de sus aguas, los señores marqués de Najera é hijo, las simpáticas marquesas de Villatoya y de Aguiar con sus familias, el marqués de Jura Real, D. Luis Tápia y su señora doña Mercedes Olazabal, hija de la condesa del Real; familia de Isaura Bell, D. Manuel Robador con su señora, D. Tomás Allende con su numerosa familia, don Bernardo Ilustre con su señora, la generala Jovellán con su familia, don Alejandro Goitia con su señora madre, doña Jesusa Calle de Retortillo con su numerosa familia, doña Teresa Calle de Ibarra con su familia, don Vicente Iravedra con sus dos hijas, D. Eusebio Juliá con su hijo, D. Daniel Anito con su familia, la señora viuda de Jover con su familia, D. Diego Anduiza y familia, D. M. Chavarrí con su hermana, D. Emilio Bravo con su señora, D. Angel Uria con su señora, D. Mamerto Bermeoso con su señora é hijo, D. Francisco Orendani con su señora, D. Raura y familia, D. Ricardo Rochet é hijo, D. Gregorio Monterola, D. José Ramirez de Haro, D. Benito Goicoechea, Dr. Rafael, médico de la Armada; D. Ramón Murillo, D. Tomás Minguez, D. Justo Arechavala, D. Manuel Ubao y hermano, D. Alfredo Gorberria, D. Miguel Arana, D. Enrique Cepa, y otras numerosas familias en número de 152, en

## ACTUALIDADES

### LAS SACRAMENTALES (I)

(UN POQUITO DE HISTORIA)

Ocho son las cofradías que en Madrid llevan este nombre, por estar dedicadas al culto de la Eucaristía, aunque en esto les aventajan muchas otras cofradías que han de venir y preparan adecuadas soluciones para la crisis obrera del invierno, que no falta nunca.

Si conviene una casa general de Misterios, bien está que se piense en ella, aunque sea á condición de que no desaparezcan árboles y jardi-

que no digais nada á Enrique hasta que él mismo...

—¡Estad tranquilo! Cuando Enrique no ha escrito, es que no quiere que sepa, ó por lo menos que haga que ignore esa deplorable historia. ¡El ha salido sano y salvo, esto es lo esencial! ¡En cuanto á ese pintor, creo que no se morirá; pero aunque viva, no quiero oír hablar más de él! ¡Y en cuanto á mi amiga Nadina, en quien tanta confianza tenía, que no me culpe si me ha obligado á no verla más!

Y al pronunciar estas palabras, la marquesa se despidió de Nuaville y de su hija y se dirigió á hacer su tocado. Marta y Nuaville se hallaron, pues, á solas. Este cogió entonces las manos á la joven y se las besó respetuosamente. Después dijo con humildad:

—Perdonadme, señorita...  
—¡Y qué es lo que tengo que perdonaros?—le contestó Marta secamente.

—Hace un momento he estado hablando á tonitas y á locas de la ternura que la señorita María ha inspirado al señor Marcán; no había adivinado lo que acabo de leer en vuestros ojos.

—¡El qué, caballero?  
—Ya me comprendéis de sobra; permitidme que no insista; pero si un loco, un ingrato os olvida, podéis estar segura de que habeis inspirado á un pobre ser la más profunda, la más respetuosa simpatía. Y para demostrároslo, iré esta misma tarde á París para poder traer noticias del estado del señor Marcán.

Nada conmueve tanto á una mujer como la abnegación desinteresada; Marta tenía demasiados conocimientos de la vida para no dar el verdadero significado á las palabras de Nuaville, que querían decir: «Amáis al señor Marcán y yo le odio, porque os amo también; pero como yo soy ya viejo, como no tengo esperanzas de que me queráis, no deseo más que sacrificarme por vos, y querria que aceptar la que os propongo.»

Dos gruesas lágrimas rodaron de los ojos de Marta, y dijo poniéndose colorada:

—Acepto, caballero; pero solamente hasta que haya desaparecido el peligro. Después... olvidaré.

Y se separó de Nuaville, dirigiéndose trabajosamente hasta las habitaciones de su tía.

## BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 26

SANTO DEL DIA 26 DE JULIO.—Santa Ana, madre de Nuestra Señora.

8-11: sale á las 4:32; pónease á las 7:30.

### JULIOS PARA EL DIA 26

Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en las Carmelitas de Santa Ana (Guindalera) y habrá función á la Santa, predicando el R. P. Procurador de los Dominicos; á las cuatro segundas vísperas, á las seis y media solemne reserva.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras jubileo perpetuo.

En Santa María fiesta á Santa Ana; orador el señor Fuste.

En las Comendadoras de Santiago continúa el octavo aniversario al santo apóstol; á las cinco de la tarde, y será orador D. Gregorio Carranza.

En las monjas de la Encarnación empieza por la tarde la adoración de la reliquia de la sangre de San Santiago.

En la Catedral solemne renovación.

La misa y oficio divino son de Santa Ana.

VISTA DE LA CORTE DE MARÍA: Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago ó del Sagrado Corazón en las Niñas de Leganes.

En el monasterio de Señoras Comendadoras de Santiago, se celebran solemnemente en honor del glorioso patron de España. Los días 28 y 29 circulará el Jubileo de Cuarenta Horas, habiendo mañana y las diez de la mañana, y haciéndose recepción de reserva, el segundo día. Durante la octava se gana indulgen la plenaria, con las condiciones acostumbradas, en el que se gana jubileo plenario. El día 28 gran función en honor del gran apóstol con sus hábitos los señores de la Orden. Predicará todas las tardes el Sr. D. Gregorio Carranza, capellán del segundo Monasterio de Salesas Reales.

Por disposición del señor obispo de Madrid, circulará en la misma iglesia el Jubileo de Cuarenta Horas que se celebra en San Ignacio, los días 29 y 31 del corriente, por hallarse en el templo, en el que se gana jubileo plenario. El día 28 gran función en honor del gran apóstol con sus hábitos los señores de la Orden. Predicará todas las tardes el Sr. D. Gregorio Carranza, capellán del segundo Monasterio de Salesas Reales.

Por disposición del señor obispo de Madrid, circulará en la misma iglesia el Jubileo de Cuarenta Horas que se celebra en San Ignacio, los días 29 y 31 del corriente, por hallarse en el templo, en el que se gana jubileo plenario. El día 28 gran función en honor del gran apóstol con sus hábitos los señores de la Orden. Predicará todas las tardes el Sr. D. Gregorio Carranza, capellán del segundo Monasterio de Salesas Reales.

Por disposición del señor obispo de Madrid, circulará en la misma iglesia el Jubileo de Cuarenta Horas que se celebra en San Ignacio, los días 29 y 31 del corriente, por hallarse en el templo, en el que se gana jubileo plenario. El día 28 gran función en honor del gran apóstol con sus hábitos los señores de la Orden. Predicará todas las tardes el Sr. D. Gregorio Carranza, capellán del segundo Monasterio de Salesas Reales.

Por disposición del señor obispo de Madrid, circulará en la misma iglesia el Jubileo de Cuarenta Horas que se celebra en San Ignacio, los días 29 y 31 del corriente, por hallarse en el templo, en el que se gana jubileo plenario. El día 28 gran función en honor del gran apóstol con sus hábitos los señores de la Orden. Predicará todas las tardes el Sr. D. Gregorio Carranza, capellán del segundo Monasterio de Salesas Reales.

Por disposición del señor obispo de Madrid, circulará en la misma iglesia el Jubileo de Cuarenta Horas que se celebra en San Ignacio, los días 29 y 31 del corriente, por hallarse en el templo, en el que se gana jubileo plenario. El día 28 gran función en honor del gran apóstol con sus hábitos los señores de la Orden. Predicará todas las tardes el Sr. D. Gregorio Carranza, capellán del segundo Monasterio de Salesas Reales.

Por disposición del señor obispo de Madrid, circulará en la misma iglesia el Jubileo de Cuarenta Horas que se celebra en San Ignacio, los días 29 y 31 del corriente, por hallarse en el templo, en el que se gana jubileo plenario. El día 28 gran función en honor del gran apóstol con sus hábitos los señores de la Orden. Predicará todas las tardes el Sr. D. Gregorio Carranza, capellán del segundo Monasterio de Salesas Reales.

202 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EL ANGEL DEL PERDON. 199

lido de llegar á una reconciliación. El ha sido también, quien en razón á una antigua amistad, se ha encargado de ir á preparar á la madre de ese desgraciado. En cuanto al señor Carlier, él fué quien le recibió en sus brazos en el momento en que caía, quien le levantó y quien le llevó al coche y ayudó con verdadera pasión á cuidarle.

—Si, sí, la cosa se ve clara—añadió la marquesa con despecho—hace lo que un suegro haría por un yerno.

—Su solicitud no se ha detenido aquí. Se ha instalado á la cabecera del herido y no se marchará de allí hasta que esté completamente restablecido.

—El señor Carlier no ha vuelto á Garville?—preguntó con estupefacción la marquesa.

—No, señora. Y como si esto fuese cosa convenida con toda la familia, el señor Tevenot ha venido á reemplazarle, á cuidar del orden de las fábricas...

—¡El señor Tevenot aprobaría también...!

—Listo tendría que ser el que desenredara las ideas que bullen en el interior del cerebro de ese rico industrial. Os digo sencillamente cuanto sé. Si aprueba ó desaprueba las opiniones de su yerno, no se sabe; pero él explica su ausencia diciendo que una baja en el precio de los algodones le ha hecho ir al Havre; esto se lo ha dicho á más de cien personas, cuando sabe á ciencia cierta que el señor Carlier está en París cuidando con gran solicitud á Bernardo Marcán.

Nuaville se calló, y durante dos ó tres minutos ocultó el rostro entre sus manos; después dijo con tono pensoso y suspirando:

—Esta es, querida mía, la verdad cierta! Y siento infinito que no la hayais sabido por otro conducto. ¡Dios me es testigo de que no hubiera querido jamás pronunciar una palabra sobre este asunto! ¡Me había comprometido á guardar silencio!...

—¡Oh! Es que no tenais el derecho de ocultarme á mí todo eso, y habeis hecho muy mal, callándoos, hace tres días. Además, nuestro secreto no lo era ya para nadie, puesto que corría de boca en boca por todo el país.

—Os ruego, sin embargo, marquesa,

fiado en ella, su rostro tomó su expresión habitual. Poco antes reflexionaba en la gravedad de la batalla que iba á sostener; estaba sombrío, inquieto; pero en cuanto notó que le veían se sonrió. Besó la mano á la marquesa, después habló de los encargos y compras que había hecho en París. Notaba que los ojos de Marta no se separaban de él, que le miraba con ansiedad, como si quisiera interrogarle; pero él no nombró ni una sola vez á Enrique de Caliny ni á Bernardo Marcán.

La marquesa le convidó á almorzar, y únicamente cuando se sentó á la mesa, fué cuando preguntó si habían recibido noticias de Enrique.

—Aun no—le contestó la marquesa.

—Habría tenido mucho que hacer—añadió Nuaville.

Y no se volvieron á ocupar de él. Almorzó divinamente, saboreó un cigarrillo y los licores, se dejó ganar á las cartas por la marquesa, y se retiró encantado á su pabellón.

—¡No podrán llamarme indiscreto!—se decía!

Marta leyó después dos periódicos á su abuela y después dos capítulos de una novela, y luego se puso á hacer encaje, mientras que su abuela dormía la siesta; pero Marta trabajaba sin ganas aquella día. Temblaba sin cesar y sus ojos se llenaban de lágrimas. Comprendía que Nuaville había mentado. No había podido hablar delante de la marquesa.

—Pero yo le veré á solas, y á mí me lo dirá todo...

En aquel momento la entregaron el siguiente telegrama del conde de San Blancar:

«Llegué París; pero ministro me obliga permanecer redacción Memoria. Imposible ir Caliny lo menos en dos semanas. Esperadme. Os abraza

Y daba las señas del Circulo Militar. Marta exclamó con un triste movimiento de satisfacción:

—Mi padre me informará y no tendré que preguntar nada á nadie. Hizo llamar al empleado que había llevado el telegrama, y le dijo:

—Voy á entregaros un telegrama: la

respuesta llegará esta tarde ó mañana, componeos de manera que me la podáis entregar á solas.

Y escribió:

«Alegramonos mucho pronto regreso; pero inquietanos salud señora Marcán. Darnos noticias suyas telegrafo.

»MARTA.»

La respuesta llegó al día siguiente, antes de que su abuela y su tía se levantasen.

La señora Marcán mucho mejor desde que Bernardo está á su lado. Indisposición pasará pronto. Tu padre,

»FELIPE.»

Después de haber leído este telegrama, Marta se puso tan alegre.

—Estaba loca. No ha ocurrido nada... No se han batido... La cabeza y el corazón me engañaban... ¡Ah! ¡Bendito sea Dios! Los celos me cegaban...

Pero cuando subió á ver á su abuela, sufrió un gran disgusto al oír á la cocinera que decía á la marquesa:

—He querido decir á la señora que se la criticarían en el valle si dejase ese retrato en el salón.

—¿Qué retrato?—preguntó Marta sin poder contenerse.

—El que hizo vuestro señor Bernardo Marcán,—contestó la cocinera.

—¿Y por qué?—preguntó Marta.

La marquesa hizo una seña á la cocinera para que callara, y le dijo:

—Ruego á la señora marquesa que me dispense, pero cuando tengo que decir algo no me puedo callar.

—Bueno, pues hablad, ¿qué tenéis que decir de ese retrato?

—¡Oh! del retrato nada. Nada se puede decir de él, está hablando; pero si tengo que decir de ese pintor, que se ha batido con el señorito Enrique.

La marquesa dió un salto, y dando un golpe sobre la cama, exclamó:

—¿Estais loca?

Marta muy pálida se dejó caer sobre una silla, aterrorizada, diciéndose que puesto que su padre le hablaba de Bernardo, diciendo que estaba bueno, su hermano había sido herido. Y sufría de an-

el establecimiento, aparte de los que se hallan en las fondas de Olea, Parque «Barraza» y casas del pueblo que en conjunto hacen un total de más de 500 bañistas.

MAS SOBRE LA CONFERENCIA CON D. JAIME

FOR CORREO

San Sebastián 24.

Declaro que jamás hallé mi pluma mayores dificultades que las que he de vencer ahora al trazar las líneas en que me propongo hablar de mi pequeña excursión a San Juan de Luz, cuyo exclusivo objeto fué hacer una visita a D. Jaime de Borbón.

He dado a mi voluntad tan firme y decidido impulso a la monarquía legítima de D. Alfonso XIII, he vivido tan identificado con ella, he visto casi nacer al augusto niño, cuyas sienes cifre la corona de San Fernando, le he seguido paso a paso, y tan de cerca, que no es extraño que tenga devoción a su causa y que sintiera escrúpulos de corazón y de conciencia para ir a San Juan de Luz.

Necesite una orden de mi director para moverme en ese sentido y venidos. El general manda al soldado de fila solo obedecer. No fué todo contrariado al emprender el viaje, no. Tenía vivo afán de despejar la incógnita carlista que había en la frontera, y mirando el asunto por este cristal, me complacía y agradaba ir a ver a D. Jaime. Por algo siento correr en mis venas sangre de periodista a la moderna, que jamás ve satisfecha y ahita su curiosidad.

Hay días en que todo sale bien y otros en que se va trepando por la pendiente sin llegar nunca a la divisoria. La pequeña excursión a San Juan de Luz fué hecha con fortuna. El tren de las ocho de la mañana me condujo a la frontera. En Hendaya pasé por las horcas caudinas del cambio.

Hacia tiempo que no me preocupaba de ello y me parecía reducido el descuento del 19 para convertir en dineros franceses un billete del Banco de España, de tal suerte tanta olvidadas las cotizaciones y de tal modo estoy hecho a las desdichas de la depreciación de nuestra moneda.

De Hendaya a San Juan de Luz fui pensando en las contingencias del viaje y preocupado con el éxito del mismo. Mi buena estrella me depuró la suerte de ir en el mismo departamento en que unos jóvenes carlistas guipuzcoanos hacían la expedición para rendir homenaje a su jefe. Uno de ellos, educado en Denst, y bien educado por cierto, pues procedió conmigo con exquisita cortesía y amabilidad, tranquilizó mi espíritu y me aseguró que D. Jaime seguía en la ciudad playa francesa.

Con ellos fui hasta el hotel de Francia y de ellos me separé para realizar el fin de mi excursión. La Meca del carlismo era la casa de D. Tirso Olazabal. En ella vivía el príncipe D. Jaime. A ella acudían como devotos muchos de los que en la pasada guerra arrieron las banderas de su padre. Allí llegaron a su colmo mis escrúpulos y mis temores. Se había dicho que D. Jaime habló con un corresponsal y tenía el propósito de repetir la suerte. Subiendo a su morada, reflejaba el estado de mi ánimo con estas interrogaciones: ¿Le veré? ¿Podré hablarle? Di con un hijo del Sr. Olazabal y me acogió atentamente, haciéndome pasar a una sala decorada con mucho gusto, en la que me, una guitarra. El dueño de la casa no se hizo esperar. Mi única tarjeta de presentación era el cargo de abarazarle, que en San Sebastián me había dado D. Antonio Pirala, el cronista de la última guerra.

Desee hablar con D. Jaime—le dije. Y sin poner inconveniente alguno, exclamó Olazabal sonriente y amable: —Ahora se está vistiendo para oír misa en la capilla de casa. Después le verá usted.

—Tendría mucho gusto en oír esa misa—repliqué. —Y accedió en el acto, con esta advertencia: —No le aprovechará a usted, porque aquí no ha pernoctado.

Mi contestación fué el tradicional no importa, que tanto caracteriza a los españoles. —¡Vaya si aprovechará la misa!—dijo yo para mí, viendo en ella algo interesante y curioso que comunicar a mis lectores.

Era la capilla la habitación contigua a mi salón de espera. Al entrar vi en ella a toda la familia del Sr. Olazabal, ocupando las señoras los reclinatorios y quedando uno a disposición de D. Jaime. Allí estaba ya el hijo de D. Carlos. Breves frases del Sr. Olazabal deslizados al oído de su principal, le advertieron de mi presencia. A mí se dirigió, me tendió su mano y la estrechó con reconocimiento.

Durante esta escena muda, se revistió el sacerdote y comenzó la misa. El altar se adosaba al muro. Sobre el ara santa velase un cuadro de la Virgen de la Soledad. Era la capilla de don Jaime, era capilla carlista, y me hubiese parecido más apropiada al caso la Virgen de la Macarena, que es la Virgen de la Esperanza. De las paredes pendían retratos y obras de arte. Sobre los muebles, de gusto y antigüedad, esparcían aromas varias candelillas de flores.

Asistí al acto religioso con el debido recogimiento, pero por impulso superior e irresistible se clavaron mis ojos en D. Jaime para tomar bien su filiación. Dios en su bondad infinita habrá tenido en cuenta que ejercía mi oficio de corresponsal. La exactitud de la exquisita galantería del Sr. Olazabal hizo que oyese la misa cediéndome con el hijo de D. Carlos. Le tenía a mi derecha. Al devorarlo con mis miradas, quise buscarle parecido con alguien y no lo hallé. Su estatura es regular. Fáltanle muchos centímetros para llegar a la de su padre. Sobre frente espaciosa se destacan sus cejas negras, no arqueadas, sino con flexión de palma, caracterizando mucho su fisonomía. Su pelo es negro como el abanico. Lo llevo corto y achado a la frente.

dos y pasados, que se caen si se les sopla. La renovación de este material se impondrá en plazo muy breve, si España no ha de quedar sin comunicaciones como Marruecos. Entonces sufrirá el presupuesto de gastos un inevitable aumento de ocho ó nueve millones.

Habia D. Jaime el castellano con suma perfección. No parece educado en el extranjero. Nadie, al oírle, sospechara que ha vivido siempre alejado de España. No solo posee nuestra lengua, si no también los giros más populares.

Hablándole de su estancia en Sevilla exclamó: allí vimos la mar de cosas. En Covadonga, después de consignar en el album su firma al revés, escribió Viva el Rey C. VII!

Olazabal me dijo: al salir de Venecia nos comprometimos a no ver a nadie de los nuestros ni darlos noticias, ni escribir ni hablar de ellos. Si hubiésemos oído algún tropiezo, me hubiésemos echado la culpa, pues hacían el viaje un muchacho de veinticuatro años y un hombre de cincuenta y dos. Para evitarlo cambiamos de nombre en Madrid.

El de Battemberg, que usó D. Jaime, parecía de príncipe alemán, y fué elegido para que no extrañasen las coronas y cintas con que están marcados sus pañuelos y sus camisas. Al cuidado de nuestra vivienda del pasaje de Mateu, había una anciana. Siempre comíamos fuera de casa.

El hijo de D. Carlos vio en Madrid La verbena de la Paloma, y le gustó mucho. Canta la soledad, que es uno de los más inspirados números de la partitura de Bretón. Le han regalado un sombrero corbado de anchas alas, y hablando de él, me dijo: —Cuando vuelva a Venecia, lo voy a lucir en San Marcos.

En la expedición al paso de Roldán, la acompañó D. Julio Urquijo. Allí, después de largo diálogo, algo pintoresco y animado, se dió a conocer a un sobrino del guerrillero Justo Aldea, que le rindió homenaje. D. Jaime otona el Guernicabo como un vascongado, y lleva aprendidas a Venecia muchas canciones populares de España.

El laicismo del lenguaje telegráfico no permite a veces desarrollar debidamente el pensamiento. Respecto a su matrimonio con la princesa de Asturias, me dijo: —Desmientalo usted. Si la familia real saliera de España y la princesa me gustase, puede ser que me casase con ella.

La cortesía me obligó a guardar silencio. Para el matrimonio haría falta algo más y algo muy esencial: que la princesa quisiera a D. Jaime, porque al fin y al cabo, aunque en el enlace de los príncipes entra un mucho de razón de Estado, mucho hay también que dar a la fusión de las voluntades y de los corazones.

La frase me reveló que tenía la tradicional costumbre de los soberanos y príncipes de España de tutear a los que con ellos, con ellos, costumbre desusada en nuestros reyes desde los tiempos del inolvidable D. Alfonso XII.

Durante una hora larga estuve hablando con D. Jaime y el Sr. Olazabal. Las impresiones de su viaje por España, el alcance y significación del mismo, la rectificación de noticias relativas a su matrimonio, en el cual no ha pensado aún, la actitud pasiva y no guerrera del carlismo, todo lo esencial de la conversación fué condensado a la electricidad, que es el vehículo más rápido del pensamiento, y lo llevé pronto a las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Para que todo fuese felicidad y fortuna en el cumplimiento de mi misión, hallé la línea telegráfica funcionando admirablemente y descaudado de servicio. Esto maravilla, sabiendo que hay muchísimos postes carcomidos y pasados, que se caen si se les sopla.

La renovación de este material se impondrá en plazo muy breve, si España no ha de quedar sin comunicaciones como Marruecos. Entonces sufrirá el presupuesto de gastos un inevitable aumento de ocho ó nueve millones.

Habia D. Jaime el castellano con suma perfección. No parece educado en el extranjero. Nadie, al oírle, sospechara que ha vivido siempre alejado de España. No solo posee nuestra lengua, si no también los giros más populares.

Hablándole de su estancia en Sevilla exclamó: allí vimos la mar de cosas. En Covadonga, después de consignar en el album su firma al revés, escribió Viva el Rey C. VII!

Olazabal me dijo: al salir de Venecia nos comprometimos a no ver a nadie de los nuestros ni darlos noticias, ni escribir ni hablar de ellos. Si hubiésemos oído algún tropiezo, me hubiésemos echado la culpa, pues hacían el viaje un muchacho de veinticuatro años y un hombre de cincuenta y dos. Para evitarlo cambiamos de nombre en Madrid.

Un individuo llamado Pablo Rodríguez, que hace años venía sufriendo una enfermedad canerosa en el estómago, se ha suicidado en su domicilio de la calle del Amparo.

Para llevar a cabo su desesperada determinación, amarró a su cama una escopeta, cargada con bala y perdigones, y disparó, tirando por una cuerda sujeta al gatillo.

Al dar la detonación, acudieron varios vecinos, encontrando el cadáver de aquel infeliz con la cabeza deshecha horriblemente.

El juzgado se personó inmediatamente en el lugar del suceso, y comenzó a instruir las oportunas diligencias.—El corresponsal.

Un suicidio. Manresa 24, 2 t. A las once de la mañana se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza D. José Bros, persona muy distinguida que había sido concejal de este Ayuntamiento.

El cadáver ha sido trasladado al cementerio, donde se le practicará la autopsia.—Semar.

Victimas del mar. Santander 24, 11 n. Ha perecido ahogado en la playa del Sardinero un bañista.

El conocido bañero Elguera, que acudió en socorro de aquel, también se ahogó.—El corresponsal.

Fiesta militar. Zamora 25, 11 50 m. El regimiento cazadores de Talavera, núm. 15, mandado por el bizarro coronel D. Bernardo González Rubín, ha organizado una misa de campaña para solemnizar el día de Santiago, patrón del arma.

El altar estaba artísticamente adornado con pañoletas y gallardetes. Asistió numeroso público. Los escuadrones, cuando terminó la ceremonia, desfilaron a galope.—El corresponsal.

DE LA AGENCIA FABRA. Paris 23.—Recibido el 25. La Cámara de diputados desechó todas las enmiendas al artículo 2.º del proyecto de represión contra el socialismo, aprobando dicho artículo por 327 votos contra 148.

Después de viva discusión sobre el artículo 3.º, quedó también aprobado por 316 votos contra 180.

Paris 25. Según el periódico Le Rappel, el gobierno ha decidido expulsar de Francia a todos los anarquistas extranjeros.

Buenos Aires 25. (Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro en el día de ayer, 376.

Paris 25. Según Le Figaro, el embajador de Austria en París, señor conde de Hoyos, abandonará dicho puesto después de las vacaciones.

Buenos Aires 25. El gobierno proyecta establecer una tasa de 20 por 100 sobre el servicio de fondos públicos sobre la base de la unificación de las deudas provincial y extranjera.

Expulsión de periodistas. DE LA CÁMARA FRANCESA. POR TELEGRAFO. Paris 24, 10 35 n. Continúa la discusión de la ley de anarquistas, aprobándose los artículos 2.º, 3.º y 4.º.

Comenzada la discusión del art. 5.º, relativo a la publicación de los procesos de los anarquistas, se levantó a combatirlo M. Denecheau, redactor de L'Eclair. Este planteó entre otras cuestiones la de si se podría prohibir la publicación en Francia de los procesos por anarquismo, fallados en el extranjero, y en el extranjero de los fallados en Francia.

El ministro de Justicia declara que no se pretende reprimir con la ley más que a cierta clase de periódicos que son propagandistas de crímenes. Y en cuanto a la publicación en el extranjero de los procesos fallados en los fallados en Francia.

El ministro de Justicia declara que no se pretende reprimir con la ley más que a cierta clase de periódicos que son propagandistas de crímenes. Y en cuanto a la publicación en el extranjero de los procesos fallados en los fallados en Francia.

El presidente del Consejo dice que los periódicos sabrán que serán prohibidos a su entrada en Francia, y esto basta para que estén prevenidos.

Continuando la discusión, M. Denoix, diputado de la mayoría, dice que cree que en vista de los circunstancias los periodistas renunciarán a sus privilegios. (Fuertes rumores en la tribuna de la prensa parisiense. Los socialistas aplauden.)

Volviéndose hacia la tribuna de la prensa, el presidente ordena que la evaquen. La prensa extranjera y provincial se retira sin chistar. La parisiense se resiste, produciéndose luego gran agitación. Por fin se desalojan las tribunas, y aun cuando el presidente dicen que pueden volver cuando quieran a sus puestos los periodistas, éstos se niegan y las tribunas quedan vacías durante el resto de la sesión.

Quedó aprobado el primer párrafo del art. 5.º. Presidia el vicepresidente M. de Mahy.—R. Blasco.

Las tormentas. POR TELEGRAFO. Lérida 24, 5 t. La descargada sobre esta ciudad una horrible tormenta. Llovió copiosamente durante seis horas. La acopia de Noguera se desbordó inundando la rambla de Fernando y calles adyacentes.

En la estación del ferrocarril el agua llega hasta los andenes, haciéndose difícilísimo el servicio. El Segre está también muy crecido.—Giménez.

Aparte de estas noticias, son desconsoladoras las que por otros conductos se reciben, acerca de los daños que en diferentes regiones ha causado el temporal.

Desde el campo de Carifena dicen que se ha perdido la cosecha de vino y aceite en Almonacid, Aguarón, Cosuenda, Paniza y Carifena.

En Guadalupe ha habido inundaciones en varios pueblos. En Condomios, pueblo de aquella provincia, las aguas arrastraban pedruscos, árboles y carros de labor. Los melonares de Marchamalo han sido destruidos.

También en Navarra la tormenta ha destruido huertas y viñedos. El servicio telegráfico, desde que empezaron las tormentas, sufre un retraso horrible.

Con Barcelona era imposible comunicar anoche, pues había doce horas de retraso. El servicio de San Sebastián se ha-

Expulsión de periodistas. DE LA CÁMARA FRANCESA. POR TELEGRAFO. Paris 24, 10 35 n. Continúa la discusión de la ley de anarquistas, aprobándose los artículos 2.º, 3.º y 4.º.

Comenzada la discusión del art. 5.º, relativo a la publicación de los procesos de los anarquistas, se levantó a combatirlo M. Denecheau, redactor de L'Eclair. Este planteó entre otras cuestiones la de si se podría prohibir la publicación en Francia de los procesos por anarquismo, fallados en el extranjero, y en el extranjero de los fallados en Francia.

El ministro de Justicia declara que no se pretende reprimir con la ley más que a cierta clase de periódicos que son propagandistas de crímenes. Y en cuanto a la publicación en el extranjero de los procesos fallados en los fallados en Francia.

El presidente del Consejo dice que los periódicos sabrán que serán prohibidos a su entrada en Francia, y esto basta para que estén prevenidos.

Continuando la discusión, M. Denoix, diputado de la mayoría, dice que cree que en vista de los circunstancias los periodistas renunciarán a sus privilegios. (Fuertes rumores en la tribuna de la prensa parisiense. Los socialistas aplauden.)

Volviéndose hacia la tribuna de la prensa, el presidente ordena que la evaquen. La prensa extranjera y provincial se retira sin chistar. La parisiense se resiste, produciéndose luego gran agitación. Por fin se desalojan las tribunas, y aun cuando el presidente dicen que pueden volver cuando quieran a sus puestos los periodistas, éstos se niegan y las tribunas quedan vacías durante el resto de la sesión.

Quedó aprobado el primer párrafo del art. 5.º. Presidia el vicepresidente M. de Mahy.—R. Blasco.

Las tormentas. POR TELEGRAFO. Lérida 24, 5 t. La descargada sobre esta ciudad una horrible tormenta. Llovió copiosamente durante seis horas. La acopia de Noguera se desbordó inundando la rambla de Fernando y calles adyacentes.

En la estación del ferrocarril el agua llega hasta los andenes, haciéndose difícilísimo el servicio. El Segre está también muy crecido.—Giménez.

Aparte de estas noticias, son desconsoladoras las que por otros conductos se reciben, acerca de los daños que en diferentes regiones ha causado el temporal.

Desde el campo de Carifena dicen que se ha perdido la cosecha de vino y aceite en Almonacid, Aguarón, Cosuenda, Paniza y Carifena.

En Guadalupe ha habido inundaciones en varios pueblos. En Condomios, pueblo de aquella provincia, las aguas arrastraban pedruscos, árboles y carros de labor. Los melonares de Marchamalo han sido destruidos.

También en Navarra la tormenta ha destruido huertas y viñedos. El servicio telegráfico, desde que empezaron las tormentas, sufre un retraso horrible.

Con Barcelona era imposible comunicar anoche, pues había doce horas de retraso. El servicio de San Sebastián se ha-

Expulsión de periodistas. DE LA CÁMARA FRANCESA. POR TELEGRAFO. Paris 24, 10 35 n. Continúa la discusión de la ley de anarquistas, aprobándose los artículos 2.º, 3.º y 4.º.

Comenzada la discusión del art. 5.º, relativo a la publicación de los procesos de los anarquistas, se levantó a combatirlo M. Denecheau, redactor de L'Eclair. Este planteó entre otras cuestiones la de si se podría prohibir la publicación en Francia de los procesos por anarquismo, fallados en el extranjero, y en el extranjero de los fallados en Francia.

En el cuartel que ocupa el segundo batallón del regimiento de Mallorca, en Valencia, ha ocurrido una sensible desgracia.

Un ordenanza del almacén, llamado Francisco Rodríguez, de veintinueve años de edad y del último reclutamiento, recibió por una de las rolas del almacén una escopeta que le entregaron unos labradores. El Rodríguez la escondió, y en el preciso momento de sacarla para examinarla y enseñarla a unos compañeros, se le escapó el tiro, dándole en el ojo derecho, e introduciéndose las postas en la masa encefálica.

El infeliz cayó muerto instantáneamente. Al ruido de la detonación acudió el oficial de guardia, que puso el hecho en conocimiento de sus jefes.

Ayer publica la Gaceta una circular del ministerio de la Guerra, disponiendo que la plana mayor y oficinas del regimiento infantería de reserva de Orotava, núm. 102, se trasladan desde Villafraña del Panadés a Villanueva y Geltrú, en donde fijarán su residencia; efectuándose el transporte del personal, material y documentación por cuenta del Estado.

En la casa números 5 y 7 de la calle de Oldaza se cometió, en el cuarto tercero, un robo de importancia. La inquilina del cuarto es la señora viuda de Allende Salazar, residente hoy en Bilbao.

Los ladrones se llevaron gran cantidad de ropas, fracturando muebles y baúles. Los ladrones han debido permanecer dos días en el cuarto, realizando la hazaña, puesto que en las camas se han observado señales de haber dormido en ellas.

Nuestro corresponsal de Guadalupe nos dice con fecha 24: «Recibíse hoy de varios pueblos de la provincia noticias de desastres por consecuencia de las tormentas. En Jadraque destruyeron por completa hortalizas, viñedos y gran parte de cereales.

En Condomios de Abajo arrastró la corriente piedras enormes, destruyendo todo lo del campo, las paredes para la custodia de la propiedad y los puentes del término.

En Villanueva de Argecilla, Marchamalo y Cabanillas, se ha perdido totalmente huertas, viñas y melonares.»

Confirmando la noticia que antea-yer adelantamos a nuestros lectores, publica ayer la Gaceta el siguiente anuncio oficial: «El tribunal nombrado para juzgar las oposiciones a las plazas de escribientes de la secretaría del Senado, ha acordado dejar sin efecto la convocatoria anunciada con fecha 16 del corriente.

Palacio del Senado 24 de julio de 1894.—El oficial mayor, P. A., el oficial primero, José María Saleta y Jiménez.»

LA DINAMITA EN VIGO. Un periódico de dicha ciudad describe la operación de trasladar la dinamita en la siguiente forma: «En la playa de Guixar estaba dispuesta una gabarra con bandera roja que, remolcada por el vaporcito de los prácticos, conducirá a alta mar las cajas de dinamita.

La cuadrilla de trabajadores la forman cuarenta y tantos mozos de playa, que se han disputado la granjería de dos duros en que se ha tasado su jornal.

Por dentro de la quinta del Sr. El-duyen se ha hecho un camino hasta la playa, enarenándose el suelo. Del depósito en que está la dinamita hasta la playa de Guixar hay una distancia de 330 metros aproximadamente.

Las cajas de dinamita han sido conducidas a la gabarra en piruetas de luna. Estas operaciones de traslado estaban dirigidas en el depósito por el señor Balseiro y en la playa de Guixar por el Sr. García Aranal.

ASILO DE LA NOCHE. En el costado por el sur de la Santa Ana en la calle de Acefíteros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del día 24 de julio, 28 hombres, 8 mujeres y 4 niños.—Total, 44.

DEUDA PÚBLICA. Pagos y entrega de valores. Día 23 al 28. Entrega de títulos de Deuda por el valor de 1.400 millones de pesetas, emisión de 1892, expedidos en equivalencia de los de igual clase de 1889 y 1890, presentados a cargo con carpetas números 1.919, 217.

Día 28. Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones de pesetas, semestre de 1.º de julio actual y de 55 y 20 millones de los aumentos de agosto de 1893 y de abril de 1894, y de inscripciones del 3 por 100 del 1.º de julio de 1893 y anteriores, facturas presentadas y corrientes.

Día 27. Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1892 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1871 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Día 26. Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones de pesetas, semestre de 1.º de julio actual y de 55 y 20 millones de los aumentos de agosto de 1893 y de abril de 1894, y de inscripciones del 3 por 100 del 1.º de julio de 1893 y anteriores, facturas presentadas y corrientes.

Día 25. Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1892 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1871 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Día 24. Entrega de títulos de Deuda por el valor de 1.400 millones de pesetas, emisión de 1892, expedidos en equivalencia de los de igual clase de 1889 y 1890, presentados a cargo con carpetas números 1.919, 217.

Día 23 al 28. Entrega de títulos de Deuda por el valor de 1.400 millones de pesetas, emisión de 1892, expedidos en equivalencia de los de igual clase de 1889 y 1890, presentados a cargo con carpetas números 1.919, 217.

Día 28. Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones de pesetas, semestre de 1.º de julio actual y de 55 y 20 millones de los aumentos de agosto de 1893 y de abril de 1894, y de inscripciones del 3 por 100 del 1.º de julio de 1893 y anteriores, facturas presentadas y corrientes.

Día 27. Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1892 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1871 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Día 26. Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones de pesetas, semestre de 1.º de julio actual y de 55 y 20 millones de los aumentos de agosto de 1893 y de abril de 1894, y de inscripciones del 3 por 100 del 1.º de julio de 1893 y anteriores, facturas presentadas y corrientes.

Día 25. Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1892 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1871 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Día 24. Entrega de títulos de Deuda por el valor de 1.400 millones de pesetas, emisión de 1892, expedidos en equivalencia de los de igual clase de 1889 y 1890, presentados a cargo con carpetas números 1.919, 217.

Día 23 al 28. Entrega de títulos de Deuda por el valor de 1.400 millones de pesetas, emisión de 1892, expedidos en equivalencia de los de igual clase de 1889 y 1890, presentados a cargo con carpetas números 1.919, 217.

Día 28. Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones de pesetas, semestre de 1.º de julio actual y de 55 y 20 millones de los aumentos de agosto de 1893 y de abril de 1894, y de inscripciones del 3 por 100 del 1.º de julio de 1893 y anteriores, facturas presentadas y corrientes.

Día 27. Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1892 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1871 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Día 26. Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones de pesetas, semestre de 1.º de julio actual y de 55 y 20 millones de los aumentos de agosto de 1893 y de abril de 1894, y de inscripciones del 3 por 100 del 1.º de julio de 1893 y anteriores, facturas presentadas y corrientes.

Día 25. Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1892 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1871 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Día 24. Entrega de títulos de Deuda por el valor de 1.400 millones de pesetas, emisión de 1892, expedidos en equivalencia de los de igual clase de 1889 y 1890, presentados a cargo con carpetas números 1.919, 217.

Día 23 al 28. Entrega de títulos de Deuda por el valor de 1.400 millones de pesetas, emisión de 1892, expedidos en equivalencia de los de igual clase de 1889 y 1890, presentados a cargo con carpetas números 1.919, 217.

Día 28. Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones de pesetas, semestre de 1.º de julio actual y de 55 y 20 millones de los aumentos de agosto de 1893 y de abril de 1894, y de inscripciones del 3 por 100 del 1.º de julio de 1893 y anteriores, facturas presentadas y corrientes.

Día 27. Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1892 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1871 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Día 26. Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones de pesetas, semestre de 1.º de julio actual y de 55 y 20 millones de los aumentos de agosto de 1893 y de abril de 1894, y de inscripciones del 3 por 100 del 1.º de julio de 1893 y anteriores, facturas presentadas y corrientes.

Día 25. Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1892 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1871 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Día 24. Entrega de títulos de Deuda por el valor de 1.400 millones de pesetas, emisión de 1892, expedidos en equivalencia de los de igual clase de 1889 y 1890, presentados a cargo con carpetas números 1.919, 217.

Día 23 al 28. Entrega de títulos de Deuda por el valor de 1.400 millones de pesetas, emisión de 1892, expedidos en equivalencia de los de igual clase de 1889 y 1890, presentados a cargo con carpetas números 1.919, 217.

Día 28. Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones de pesetas, semestre de 1.º de julio actual y de 55 y 20 millones de los aumentos de agosto de 1893 y de abril de 1894, y de inscripciones del 3 por 100 del 1.º de julio de 1893 y anteriores, facturas presentadas y corrientes.

Día 27. Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1892 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1871 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Día 26. Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones de pesetas, semestre de 1.º de julio actual y de 55 y 20 millones de los aumentos de agosto de 1893 y de abril de 1894, y de inscripciones del 3 por 100 del 1.º de julio de 1893 y anteriores, facturas presentadas y corrientes.

Día 25. Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Una lira.

Córdoba 25, 11'40 n.

A las cinco y media de la tarde salieron de la central de telégrafos con dirección a la huerta de Santa Ana...

Asistieron a la jira el gobernador, el diputado D. Rodolfo del Castillo, el secretario del gobierno civil, personal de telégrafos franco de servicio y varios periodistas.

Estaba preparada la mesa en la terraza de la huerta, con abundantes flambrs, pastas, vinos, licores, habanos, etc.

Al desatarse el Champagne, brindó el Sr. Hoces por el cuerpo de telégrafos. En analogo sentido lo hicieron el Sr. Castillo, gobernador y jefe del recuento, dedicando todos un cariñoso recuerdo al director general.

Ya entrada la noche regresaron los expedicionarios, muy satisfechos de la fiesta campestre.—El corresponsal.

DE LA AGENCIA FABRA

Paris 25.

Prosigue en la Cámara de diputados la discusión del proyecto de ley contra el anarquismo.

Varias enmiendas presentadas por individuos del partido radical y del socialista se ponen sucesivamente a votación, y quedan desechadas.

El diputado socialista M. Jaures toma la palabra y propone una enmienda, que tiene por objeto perseguir en concepto de anarquista a los ministros y diputados sospechosos de venalidad en el ejercicio de su cargo.

M. Jaures afirma que la verdadera causa de la anarquía es el espectáculo escandaloso que ofrecen a las clases menesterosas los hombres corrompidos que figuran en las clases altas de la sociedad.

Un telegrama de Tien-Tsin de origen chino, recibido esta tarde, dice que hay que considerar como momento accidental el encuentro de las tropas de Corea con las japonesas en Seoul.

Añade el telegrama que en Tien-Tsin no se cree que el combate de ayer pueda motivar nuevas hostilidades.

Sin embargo, la opinión general de los círculos europeos en el extremo Oriente es que China, conformando su conducta actual a los principios históricos de su diplomacia, excita poca cuerda la actitud belicosa de los coreanos, si bien trata de aparentar una neutralidad fingida.

TELEGRAMAS TAURINOS

Dos cogidas.

Córdoba 25, 11'40 n.

Se ha celebrado la corrida de novillos. Estoquearon Bebe Oiteo y Conejo. Estoquearon Bebe Oiteo y Conejo.

El ganado de Muruve, superior; mataron 14 caballos. Los picadores, bien.

El Bebe fue cogido y volteado sin consecuencias por el primero. Conejo fue también cogido por el cuarto. Sufró un pequeño arañazo, que no le impidió continuar la lidia.

La entrada, un lleno; los aficionados, satisfechos.—El corresponsal.

Aranjuez 25, 8'45 n. El ganado de Amador García, regular. Varas, 28; caballos, ocho; Pepe-Hillo, bien; la entrada, buena.—Lorenzo.

Valladolid 25, 9 n. Toros de Valle, regulares; caballos, ocho; Pepete, regular; Manene, bueno.—Vázquez.

San Ildefonso 25, 8'30 n. La corrida de novillos ha estado muy animada. La plaza, llena de concurrencia distinguida.

La infanta y la colonia gratificaron a los lidiadores. Aumenta diariamente la animación en esta.—Luis.

Valencia 25, 7'50 n. Benjumás, regulares. Mazzantini, degradado; Guera, superior. Los bravos, bien. Caballo 12.—Ferrando. Jaén 25, 7'50 n. Toros, regulares; caballos, cuatro; Gordito, muy bien; Pollo, bien.—Vicente.

Antequera 25, 8 n. Los toros de Antanasio Linares, buenos; caballos, 14. Gavira, superiorísimo; Melo, bien.—Jimeno.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

Por telegrafo

San Sebastián, 24, 11'50 n. Termina ahora el banquete del palacio de Miramar.

Concurrieron a él las autoridades y la alta servidumbre de Palacio. La mesa estaba cubierta de flores, predominando los clavos y rosas.

A la derecha de S. M. estaba el ministro de Marina; a la izquierda el general Polavieja. Después del Sr. Pasquín estaban la condesa de Sástago y el general Carranza; a la izquierda estaba el gobernador civil Sr. Besson.

S. M. la reina estaba muy jovial. Vestía de color blanco con puntas negras, y un prendido de flores en la cabeza, fulgurando entre el abalorio artístico bola de brillantes. Las demás joyas eran de brillantes con corales rosa.—Aguilar.

San Sebastián 24, 11'50 n. La condesa de Sástago vestía de gris plomo y adornos de brillantes. La de San Felices, de negro y adornos de brillantes. La de Miraflores, de gris tornasol con perlas y flores. La de Sotomayor, de blanco chini, con puntas negras, y un prendido de flores en la cabeza. La de Medina Sidonia lucía hojas de brillantes en la cabeza. La de Martorell, vestido color paja con lazos morados y profusión de hilos de perlas. La de Mirasol, de negro, con la banda

de María Luisa, y joyas de brillantes.—Aguilar.

San Sebastián 25, 2'15 t. El general Carranza sale hoy para el exilio.

Hoy se celebran carreras de velocipedos. El tiempo es hermoso.—Aguilar.

San Sebastián 25, 2'10 t. Se ha concertado la cruz pensada de Mérida militar a D. Ramón Mora y a D. Manuel Muñoz.

Ha sido nombrado subinspector de carabineros de Navarra, Huesca y Guipúzcoa, D. Francisco Nadal, y de Zamora, Salamanca y Orense, don José Nanetti.

San Sebastián 25, 2'51 t. Se ha admitido la dimisión al contador de la aduana de la Habana D. Antonio Buitrago.

Se ha firmado el decreto dictando reglas para la consolidación de las categorías notariales creadas en marzo de 1893.

San Sebastián 25, 7 t. Las carreras de Velocipedos han estado muy animadas.

Elegantes damas ocupaban las tribunas. La familia real no concurrió al espectáculo.

El Sr. A. de S. M. la reina lo ganó el Sr. Arizaga, el Sr. Bessonais, de Burdeos, el interior, y el señor Lorente, de Victoria, el nacional.

En la carrera de obstáculos sufrieron caídas tres ciclistas bilbaínos. Ganó el primer premio M. Laug, de Bayona.

En la carrera tandem ganaron los bordelenses.—Aguilar.

LA NOVILLADA. Miércoles 25 de julio, Santiago, apóstol, fiesta, y en la mezquita de la calle de Alcalá, corrida con seis toros de desecho de D. Eduardo Miura, y Gorette, Mancheguito y el Tremendo los encargados de despacharlos.

Hubo poco bueno; pero, en fin, hubo algo y notable. La estocada recibiendo a toda ley, y con arreglo a los preceptos taurómicos, que Gorette dió al cuarto toro, segundo suyo, un animalito bravo y noble como pocos.

Cuando pasa rabanos, se compran, dice el refrán, y Gorette supo aprovechar la hora que le cupo en suerte, torando bien de mulet, aunque algo movido, y rematando la faena de una estocada recibiendo, buenísima, que hizo rodar al bicho.

Después de esto, poco queda que añadir. Gorette estuvo bien en su primer toro. Mancheguito cumplió en la muerte de los dos suyos, y el Tremendo tuvo una suerte loca, pues nadie podía creer que, dadas las escasas facultades, falta total de conocimientos, y sobre todo valor que este sinistrotiene, pudiera entenderse con los bichos de Miura y marcharse liso a su casa.

En resumen, una corrida de seis Miuras buenos, que fueron muertos de seis estocadas, buenas casi todas ellas.

En brega y banderillas se distinguió Ojitos (Martín). Los demás, una cuadrilla de locos, y sobre todos el Cuerni, un niño que quería quebrar a todos los toros, y por poco si los toros le quebraban a él.

El primer toro, en la primera vara que le pusieron, dejaron clavada la puya en lo alto de las agujas, y la ras, al dar un derrote, lanzó la vara a la lidia del tendido núm. 7. Por fortuna, nadie se dio lastimado.

De los piqueros, el Coca y el Moreno. El Colita visitó la enfermería, a consecuencia de un porrazo monumental que le dió el cuarto toro.

Hay que dar una desazón al presidente, que lo era D. José J. Sabater. Cuando salió a la arena el último toro de muerte, un mozabete se echó a la plaza, agarró una garrocha, y después de pedir permiso al presidente y éste concedérselo, dió el salto con mucha limpieza.

Todo esto muy bien; pero el señor Sabater debe saber y no ignorar el reglamento de las corridas de toros, y en él se prohíbe, bajo una pena, que nadie bajo al redondel ni pida permiso al presidente para ejecutar suerte ninguna.

Figúrese el Sr. Sabater que el joven que dió ayer el salto de la garrocha hubiera sido cogido. De quién, entonces, la responsabilidad? Conste que hizo mal, y que merece censuras.

La entrada, buena, y la tarde, superior.

El domingo próximo se dará una gran novillada, lidiándose ganado de D. Faustino Udaeta.

Los matadores son Pepe-Hillo, Gorette y Mancheguito. Ya puede asegurarse a la empresa un lleno hasta el tejado.

El periódico de la Habana La Tierra Gallega, que dirige el insigne poeta Curros Enriquez, sin abandonar los intereses puramente regionales, para cuya defensa se fundó, ha tomado un carácter político favorable a las reformas de Sr. Maura.

La Tierra Gallega, por los grandes intereses que representa y el apoyo que le da la colonia regional residente en Cuba, tiene una importancia excepcional en la prensa de la gran antilla.

El diputado autonomista, Sr. Montero, uno de los personajes más caracterizados del partido, en un discurso pronunciado últimamente en Jarcón, aludiendo a las reformas del señor Maura, ha hecho la siguiente declaración: «Yo, por mi historia y mis convicciones, soy autonomista; estoy firmemente convencido de que esta es la solución que eficazmente garantiza los intereses locales y que mejor afianza la soberanía nacional; pero si mi país se conformase con menos, yo acataría la voluntad de mi país.»

Blasco, corresponsal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en París, ha salido para Lyon, desde donde, por telegrama, nos dará extensa cuenta de la lista del proceso seguido contra el asesino de M. Carnot.

El Sr. Romero Robledo saldrá para Antequera el viernes por la tarde, en el expreso de Andalucía.

El empresario del teatro Real, señor Rodrigo, ha contratado para la próxima temporada al célebre bajo cómico Antonio Baldelli, artista predilecto de nuestro público, y al aplaudido tenor Fernando De-Lucia.

A causa de haberse ausentado temporalmente de Madrid muchos de los profesores de la Sociedad de Conciertos, se suspenden por ahora los que venían celebrándose los jueves en los Jardines del Buen Retiro, y en su lugar habrá función en el teatro, poniéndose en escena hoy El chalcoblanco y el baile Coppelia, continuando siendo días de moda.

La empresa, en vista de la multitud de peticiones de billetes que se le hacen, ha dispuesto no facilitar en lo sucesivo ninguna entrada de favor.

El gobierno ha anunciado un concurso para contratar un buque que haga dos viajes semanales a la plaza de Melilla, como lo viene haciendo el vapor Isleño, por cuenta del Estado.

El pliego de condiciones exige un vapor de buena marcha, capaz para conducir 300 caballos, y que cuente con 30 literas, y pone por condición que se pague por este servicio 13.000 pesetas mensuales.

El tiempo de la contrata será por cuatro años. El vapor Isleño no se quedará por esa suma, y según parece, es muy probable que venga no reúna las condiciones del Isleño.

Se interrumpiera, pues se gastan en la plaza de Málaga, por la estación del vapor Isleño, 2.000 duros mensuales.

Dentro de pocos días será nombrada la comisión que habrá de estudiar los proyectos para celebrar el cuarto centenario de Velázquez, y que en cumplimiento de lo pedido en la circular girada por la dirección de Instrucción pública hace dos meses, han remitido las corporaciones a quienes se le pedía informe.

Se ha terminado la sumaria contra los anarquistas Vacherini, Estevez y Nombela, por supuesta complicidad en el atentado de la Gran Vía, pasando nuevamente al auditor de Guerra para que dictamine la procedencia de elevar la causa a plenario.

Mientras se celebraba una corrida en Zalamea (Huelva), uno de los toros que habían de lidiarse rompió la puerta del corral y salió al tendido, causando en el público un pánico indescribible.

Se atropellaba la gente para correr, y hubo desmayos y contusiones en abundancia. El toro se quedó solo en el tendido y la guardia civil acabó el espectáculo dando muerte al corripeto.

Ayer intentó suicidarse, tomando una disolución de fosfuros, una agraciada joven de diez y ocho años, sirvienta, habitante en el piso cuarto de la casa núm. 63 de la calle de Eguiluz, y llamada Agustina Molina y Martínez.

Inmediatamente fue llevada a la casa de socorro del distrito de Palacio y después al hospital de la Princesa. Los motivos que han inducido a dicho joven a intentar contra su vida, han sido disgustos con su familia por cuestión de amores.

El juzgado de guardia entiende en el asunto. La suicida ha quedado en grave estado.

En el Asilo de los Pobros, situado en el paseo de las Yserias, se presentó un presbítero, con los hábitos destruidos, sin duda por el uso, y con fisonomía verdaderamente cadavérica, demostrando en ella los sufrimientos y penalidades que indudablemente padecía.

Suplico ser admitido en dicho Asilo, pues según manifestó, el hambre que tenía era mucha y carecía de sitio en donde poderse albergar de noche.

Alguien hubo de advertir al necesitado que para el ingreso en dicho Asilo era precisa la correspondiente autorización, y el buen clérigo parece que se dirigió en demanda de dicho permiso al gobierno civil.

Persona caritativa, atenta y deferente siempre con el necesitado, escuchó y accedió a dicho eclesiástico, después de haberse enterado que éste tenía las licencias en debida forma, y que una enfermedad crónica que le decía le imposibilitaba poder celebrar el sacrificio de la misa.

El ciclón que el día 23 se desencadenó en Madrid, pudo haber ocasionado una desgracia en la Moncloa. El viento arrancó de cuajo un cajón de la localid., donde estaba guardado el vigilante núm. 746. Este al ver el peligro inminente que corría, sacó el brazo por el ventanillo y disparó su revólver.

Los tiros, y los gritos de tres señoras que allí cerca estaban guardadas, fijaron la atención de los vigilantes números 727 y 746, llamados Maximino Fernández y Ramón Corveira, que acudieron en socorro de su compañero, salvándole de una muerte cierta.

Nuestro corresponsal de Saldaña (Palencia), nos da cuenta, en una extensa carta, del entusiasta recibimiento hecho al ilustre poeta D. Gaspar Núñez de Arce, que, acompañado de su distinguida esposa, piensa pasar una temporada en tan hermosa villa. El vecindario todo, llevando al frente a las personas de mayor distinción de la localidad, entre ellas el alcalde, secretario, juez, jefe de la guardia civil, médico, maestro de escuela con todos sus alumnos en traje de fiesta y principales hacendados, tributó al Sr. Núñez de Arce una verdadera ovación. Hubo música, repique de campanas, innumerables cohetes, baile y general regocijo.

El alcalde pronunció un notable discurso, en honor del eximio vate, el cual, escuchado en el alma las unánimes muestras de cariño de que era objeto, contestó muy sentidas frases, viéndose obligado, después, a salir a los balcones de su provisional morada, en medio de los tréncicos vítores de la multitud que le aclamaba sin cesar.

Los señores de Núñez de Arce, que a fin de festejarlos se alojaron, por ahora, en Saldaña, en casa de sus buenos amigos los señores marqueses de la Valdivia.

Desde 1.º de agosto estará abierta matrícula de alumnos para la escuela preparatoria en la casa de la asociación, para la enseñanza de la mujer, calle de San Mateo, núm. 15; y el 15 del propio mes se abrirán sus clases.

Tiene por objeto la preparatoria completar la instrucción primaria y proporcionar la que se exige para ingresar en la nueva escuela de segunda enseñanza, creada por la asociación.

El Sr. Moret no está mejor, por cuya razón se ha aplazado el Consejo de ministros.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GUBERNA.—Reales órdenes sobre reconocimiento de varios abonados de alcances y ajustes finales de individuos que pertenecieron al ejército de Cuba.

ción en la Normal Central de Maestros ó en otras análogas.

Las materias de enseñanza son las mismas del programa de examen para ingreso en la Normal, y además la de francés.

Las escuelas primarias se abrirán el 15 de setiembre y todas las demás el 1.º de octubre.

Ha sido aprobado el proyecto de otra nueva escuela—de parte la de segunda enseñanza—de estudios y prácticas que habilitan para el servicio de bibliotecas y archivos particulares, la que estará a cargo de dos concejales jefes del cuerpo de este ramo de administración pública, a quienes se debe la iniciativa con la exposición de programa y demás condiciones.

El establecimiento de la prometida clase de corte y confección, banda de la elección de profesora, cuyas exigencias para el acierto ofrecen dificultades que es probable se venzan antes de la apertura del curso.

Zaragoza 25, 1'40 t. Los concejales anueces se adhieren a la dimisión presentada por el Ayuntamiento.

Se han adoptado algunas precauciones para evitar en la plaza de toros y en sus inmediaciones toda clase de tumultos.

Presidirá la corrida el jefe de la guardia municipal. Créese que si van los concejales recibirán una ovación.

A las ocho de la noche habrá banquete de concejales en el hotel de Europa. El orfeón les dará una serenata.—Fondovilla.

Se agrava el conflicto.—Manifiesto.—Confederación.—El ministro de la Gobernación.

Zaragoza 25, 11'50 n. Parejas de la guardia civil y de orden público vigilan desde el gobierno civil la capitania general.

Los sucesos de esta noche se creen que agravan el conflicto. El capitán general, además del piquete de cazadores, llevaba detrás guardia civil y policía.

En el banquete de los concejales se ha leído el manifiesto donde se explica el origen de la cuestión y todo lo actuado sobre la misma.

Este documento se publicará mañana. El alcalde conferenció esta tarde telefóricamente con el ministro de la Gobernación.

De esta conferencia no ha dado cuenta en el banquete, si bien particularmente manifestó lo ocurrido a varios concejales.

Algunos califican los buenos propósitos que animan al Sr. Aguilera, de pasteleo. Urge evitar la agravación de la situación, y al efecto se hace necesario la publicación inmediata de la anunciada real orden incautándose la Hacienda de los terrenos base del conflicto.—Fondovilla.

Silba al capitán general. Zaragoza 25, 12 n. Han salido fallidos los augurios de que pudieran originarse motines en la plaza de los Toros y en la serenata que el orfeón ha dado durante la comida a los concejales.

La fiesta taurina y el banquete se han celebrado con el mayor orden. Al terminar la serenata, cuando los concejales iban de paso seguidos por algunas gentes, éstas se encontraron al capitán general Sr. Bargas, al cual silbaron, teniendo dicha autoridad que refugiarse en el Gobierno civil. Delante del gobierno se formaron algunos grupos.

Salió el gobernador y les invitó a que se retirasen, y en vista de que se resistían pasivamente, mandó salir algunas parejas de la guardia civil. El general Bargas seguía en el gobierno.

La actitud de los grupos era pacífica.—Fondovilla. Llegada del general a su domicilio. Zaragoza 25, 12 n.

En este momento llega un plineto de cazadores de Barbastro al Gobierno civil, con objeto de acompañar al general Bargas. Al salir éste entre bayonetas oyense algunos silbidos, hecho que muchas personas presagiaban ya que ocurriría, cuando el general se presentara en público.

Bargas ha llegado a la capitania general sin novedad.—Fondovilla.

CONFERENCIA POR TELEGRAFO. A la una y treinta de la madrugada celebró en esta ciudad el Gobierno nacional la siguiente conferencia telegráfica con el gobernador civil de Zaragoza.

Sr. Ministro.—Ruego a V. S. me diga si con motivo del banquete de la serenata ha ocurrido algún incidente digno de mencionarse.

El Gobernador.—El banquete se ha celebrado sin incidentes de importancia. A las diez empezó la serenata del orfeón, que duró hasta las once y media, y en el preciso momento en que la gente se retiraba de la fiesta ha pasado de paisano el comandante general, y de un grupo algo distanciado han partido algunos silbidos que se supone le iban dirigidos.

Se dirigió al gobierno civil, y terminada disolución de grupos por cuatro parejas de la guardia civil y la policía le ha acompañado a su casa palacio por medio del paso y la gente, sin que haya existido la más leve indicación de desorden.

Los grupos los ha disueltos personalmente, encontrándose en tranquila actitud, y habiéndose formado, naturalmente, como se forman al terminar una fiesta.

El general no da importancia al hecho, habiéndome enseñado la minuta del telegrama en que así se lo dice al ministro de la Guerra.

En este momento, al llamarme vuestro, he estado en casa, no encontrando en ella más gente que la que todos los días se encuentra a estas horas.

A las once de la mañana iban extraídas de Bella Vista y depositadas en la gabarra 80 cajas.

El consul francés, Sr. Ducloux, ha tenido la curiosidad de recoger algunas vistas fotográficas de las operaciones del traslado, así como del depósito, cuyas casas inmediatas fueron derribadas para facilitar los trabajos.

A las doce de la mañana se suspendieron los trabajos, para que la cuadrilla de operarios descansara un rato y repusiera sus fuerzas con la comida.

Se reanudaron a las doce y media, sin que hasta el momento en que escribimos estas líneas—dos de la tarde—congrata el menor contratiempo.

Los mozos van llevando en las parruchas una a una las cajas de dinamita, las reciben en la playa de Guixar algunos individuos de la junta taurina y con todo cuidado quedan depositadas en la gabarra.

Las operaciones, como en otro lugar decimos, ha terminado felizmente.

DE VERANEOS. En el balneario de Panticosa se encuentran las siguientes personas:

Marqués de Valmediano, condesa de Santa Ana, condesa de Santa Coloma y su hijo, señores de Ochoa y Bianchi, marqués de Portogalete, generales Antonio y Moñio, señores de Uharro, señores Concha Martínez y Loreto Prado (tiples de zarzuela), marquesa de Perinat y sus hijos, Sr. Villota, el diputado D. Antonio Díaz de Rábago, la señora de Montero Ríos y su hija, marqueses de Aguilera Real, D. Pablo Gámez y su esposa, señora y señorita de Bartra, señores de Villalonga, D. Joaquín Becerra y señora, marqués de Vallejo, señorita de San Miguel, marqués de Murúa y familia (de Bilbao), D. Ricardo Navarrete, señores Noreña, conde de Ayala, marqueses de Comillas, señora de González de la Fuente, doña Dolores Franco de Salas, doña Ana de Benjumea, doña María Zozaya, D. Alfonso Triviño, D. Alvaro Montero de Espinosa, general Hoces, D. Tomás Muñoz y Luena, doña Encarnación de Gortázar, Francisco Ruano, D. Guillermo del Valle y señora, doña Teresa Tormos, D. José María Serrate, etc.

Ayer salió para San Sebastián el ex ministro de Hacienda Sr. García Barzanallana, y para el Astillero (Santander) el maestro Bretón.

Hoy saldrá para Cauterets el señor marqués de Valdeiglesia.

El establecimiento balneario de aguas sulfúreas de Carratraca (Málaga) está también muy concurrido, encontrándose, entre otras muchas personas distinguidas, el conde de derecho en Granada, Sr. Leal Ibarra; el conde de la Gran Bretaña en Huelva, Sr. Díaz, el ingeniero de montes, Sr. Pujada; el oficial de nuestra marina de guerra, Sr. Ibañez, el capitalista Sr. Serra, de Sevilla, y su esposa, hermana del marqués de Pikman; los marqueses de Casa-Tamayo, de Osuna; D. Carlos Díaz, del cuerpo consular de Málaga, con su simpática y distinguida esposa; el Sr. Morales y familia, de Málaga, con su elegante esposa; M. Paul Troupel, rico industrial de Orán; el Sr. Grand Heredia, de Málaga, con su distinguida familia; el oficial de estado mayor Sr. Samaniego; los Sres. Benjumea, conocidos y acreditados ganaderos de Sevilla; la señora de Souvireu, con sus bellas hijas; la señora Canepá e hija, de Gibraltar; D. Celestino Chinchilla y Bretón, propietario y director del colegio politécnico de San José, de Alicante, acompañado de su señora.

Ha salido para Santander un inspector de Hacienda.

Ayer mañana se han encajonado en el encerradero de Villavieja seis magníficos toros con destino a la plaza de Valencia. Cuantas personas los han visto, hacen de las rosas los mayores elogios en cuanto a su trapío y condiciones. Ha dirigido la operación el famoso ex matador Frasuelo.

Hoy empezarán en Mataró grandes fiestas en honor de sus patronas santas Juliana y Sinfioriana.

Habrán toros, de Cámara, estoqueados por Guerrita, certámenes, carreras de velocipedos, bailes, fuegos y reparto de premios a los alumnos de las escuelas.

Ha sido nombrado superior de la residencia de PP. Jesuitas de Sevilla el ilustrado P. Rabana.

Los velocipedistas han nombrado una comisión para que vea al gobernador y le haga presente los perjuicios de que son víctimas por parte de los agentes del Municipio.

Los ciclistas no se niegan al pago del impuesto decretado por el Ayuntamiento, ni a que se apliquen los recargos y multas correspondientes a los que defraudan los intereses del erario municipal; pero protestan de que, contra todo procedimiento legal, se les detenga y se les embarguen las máquinas sin previo expediente y sin cumplir los requisitos de la ley.

Ayer se ha repartido el número 12 de la Revista Musical, que dirige el Sr. Tolosa, y publica el retrato del conocido profesor del Conservatorio D. Jose Pinilla y el de varias discípulas suyas que obtuvieron primer premio por unanimidad.

Los señores de Cánovas del Castillo saldrán para Biarritz mañana viernes, a las ocho de la noche, en el expreso de Francia.

Se ha ultimado un convenio sobre propiedad intelectual entre España y la república de Nicaragua. El canje se verificará en Washington.

El Consejo de ministros de hoy se celebrará en casa del Sr. Moret.

Ha sido declarado neutral el puerto de Sanghai, previo el acuerdo del cuerpo diplomático, ante la eventualidad y casi inminencia de la guerra entre China y el Japón.

A expensas y con asistencia de la señora duquesa de Nájera, y en unfragor del alma de su difunta madre, se celebrará hoy una solemnisísima función religiosa en la iglesia parroquial del Carmen con S. D. M. de manifiesto.

La parte musical, que promete ser muy notable, estará desempeñada por la acreditada capilla Caminal. Ejecutándose la gran misa de Nín, en la que tomará parte principal el tenor de ópera Sr. Pérez Ríos.

Entre las obras notables que la capilla Caminal acaba de ejecutar en San Ginés, merece ser incluida una Salve, de Trueba, admirablemente instrumentada por el director de la capilla y que ha gustado mucho, y una reserva de nuestro querido amigo y compañero en la prensa el reputado maestro y docto crítico Sr. Pedrell.

Director de la Ilustración Musical Hispánico-Americana, cuyo desempeño principal vocal ha estado a cargo del aplaudido tenor Sr. Pérez Ríos.

Al llegar el tren correo de Zaragoza al sitio denominado Las Hontanillas, próximo a Logroño, arrolló a un anciano asilado en la casa de beneficencia, dejándolo muerto en el acto. Se ignora si se trata de un suicidio o de una desgracia casual.

El juzgado entiende en el asunto.

A las nueve de la mañana de ayer se ha suicidado en Guadalajara, disparándose un tiro de escopeta en la cabeza el vecino de aquella capital Pablo Rodríguez Manzano, de 80 años de edad.

El móvil que le ha impulsado a tomar tan fatal determinación ha sido un padecimiento crónico.

El juzgado entiende en el asunto.

No tienen fundamento alguno los rumores que en determinados círculos políticos corrieron ayer tarde a primera hora, suponiendo que había ocurrido en Zaragoza una alteración del orden público.

Entendamos que aquí, por culpa de todos, se están adelantando, inconscientemente sin dudar alguna, ciertas esperanzas, y preparándose, para que a menos lajano, nueva guerra civil; y echando de menos alguna protesta, alguna indicación siquiera,

